

 Universidad del Valle	Comité: Comité de Currículo Facultad	No 10	Páginas 8
	Lugar: Salón 202	Fecha: Junio 7 de 2018- jueves	Hora Inicio 10.00 a.m. :

Objetivos:

Asistentes con voz y voto		SI/N O	Asistentes con voz y voto		SI/N O
1.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica	SI	7.	PROF. BENJAMÍN BETANCOURT, Director programa de Administración de Empresas	SI
2.	ANDRÉS AZUERO, Director Maestrías en Administración y Ciencias de la Organización	SI	8.	PROF. HENRY MOSQUERA, Director programa de Comercio Exterior y Maestría en Comercio Internacional	SI
3.	PATRICIA GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados y Directora del Doctorado	NO	9.	PROF. RAMIRO CIFUENTES VÉLEZ, Director (e) programa de Contaduría Pública	SI
4.	PROF. JORGE ENRIQUE ARIAS, Director Posgrados en Administración Pública	SI	10.	PROF. GILMA EDITH SÁNCHEZ, Directora programas de Tecnología de la Facultad	SI
5.	PROF. MIRIAM ESCOBAR, Directora Especializaciones en Gestión de la Calidad y Marketing	SI	11.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica	SI
6.	PROF. MARITZA RENGIFO MILÁN, Directora de Posgrados en Contabilidad y Finanzas	SI			

Invitados:

Vanessa Asprilla, profesional de apoyo a los programas de tecnología de la Facultad.
 Rosalía Valdés, profesional de apoyo al programa de Administración de Empresas.
 Sebastián Acosta, profesional de apoyo a los posgrados en Calidad y Marketing
 Liza López, profesional de apoyo a los posgrados en Administración Pública
 Driver Ferney Ramírez, profesional de apoyo al Doctorado
 Alexandra Ruiz, profesional de apoyo al programa de Comercio Exterior
 Yordan Mora, profesional de apoyo a los posgrados en Contabilidad y Finanzas
 Ibis Danilo Yanguas, profesional de apoyo al programa de Contaduría Pública

Orden del día:

1. Diseño curricular
2. Varios

Desarrollo:

1. Diseño curricular:

La Vicedecana Académica da la bienvenida a los asistentes al último Comité de Currículo del semestre febrero junio de 2018, en el cual además del punto convocado del diseño curricular, se hará un balance del trabajo realizado y un plan de actividades para el segundo semestre del año 2018 en que termina la gestión del actual Decano, según el anuncio de jubilación que hizo el profesor Rubén Darío Echeverri en el Consejo de la Facultad.

Del 18 de junio al 3 de julio el Vicedecano encargado será el profesor Andrés Ramiro Azuero, por vacaciones de la profesora Mónica García.

Se inicia el punto de diseño curricular informando que se recibieron observaciones al PEP de Facultad y sistema de formación, por parte de las profesoras Miriam Escobar, Maritza Rengifo, Kárem Sánchez y Gilma Sánchez.

El 13 de junio se convocará a cada uno de los directores de programas a la Vicedecanatura Académica, con el fin de revisar la versión final del PEP de cada programa conjuntamente con la profesora Martha Peñalosa. Se espera tener los PEP completos en el mes de junio. Al respecto, se informa que la FCA es modelo a seguir por las demás facultades de la Universidad al haber logrado terminar los PEP. El semestre siguiente se continuará con el diseño de las nuevas mallas curriculares teniendo en cuenta la integración con las tecnologías y posgrados.

Se entrega a cada director de programa el resumen comparativo elaborado por la Vicedecanatura Académica con base en los PEP de cada programa, sobre los siguientes puntos:

- Misión y visión
- Perfil profesional y perfil ocupacional
- Perfil de ingreso
- Propósito de formación

Se comenta que los pregrados no deberían tener perfil de ingreso, porque el criterio de admisión es solamente la prueba SABER 11.

El paso a seguir es el diseño curricular de cada programa, iniciando con el macrocurrículo para llegar a los microcurrículos. La Vicedecana Académica se apoyará en la Directora de la DACA para la elaboración de las mallas curriculares de los nuevos programas de pregrado en Administración Pública y Finanzas y Banca, de acuerdo con la distribución de asignaturas y créditos según los porcentajes que establece la Resolución No. 136 de 2017 del Consejo Académico. Para el ciclo básico: 40-50% de los créditos totales del programa; ciclo profesional: 50-60% del total de créditos del programa; Formación general 20-25% del total de

créditos distribuidos en los ciclos básicos y profesional; y Electivas profesionales 8% mínimo del total de créditos.

Después de elaborar las mallas curriculares de estos dos nuevos programas, quedará el aprendizaje en cuanto a la distribución de créditos en las reformas a los programas antiguos que se hará en el segundo semestre del año 2018.

2. Informes de la Vicedecana Académica y balance del trabajo realizado por el Comité de Currículo de la Facultad en el primer semestre del año 2018:

- La Vicedecana Académica informa que fueron enviados a los directores de programas los documentos de propuesta de creación de los pregrados en Administración Pública y Finanzas y Banca expuestos en el Comité anterior. Hasta el momento no se han recibido observaciones, por lo cual se continuará la revisión en la Vicedecanatura Académica para su despacho a la DACA.
- Se agradece a los directores de programas su apoyo en la reunión de graduandos del primer semestre que se realizó la semana anterior.
- Se informa que la reunión unificada de estímulos académicos de posgrado será el 14 de junio a las 6 pm. Se solicita a los directores de programas reservar espacio en sus agendas y pasar el listado de los estudiantes que ocuparon el primer puesto en su promoción.
- Se informa que los estímulos de los estudiantes de pregrado se hicieron de forma independiente para Comercio Exterior y Contaduría Pública. Falta Administración de Empresas que se realizará la próxima semana.
- Como actividades para el segundo semestre del año 2018, se realizará en Cali el **Encuentro de Estudiantes de Pregrado de la Facultad (Cali y sedes)**, para lo cual se ha fijado como fecha tentativa el 17 de noviembre. Por tratarse de más de 5 mil estudiantes se deberán establecer cupos por sedes e inscripciones. Se espera tener ponencias de estudiantes y contar con alguno de los ponentes que estarán en la FCA por el Encuentro Internacional de Investigadores en Administración que tendrá lugar el 21 y 22 de noviembre. Se invita a los directores de programas a participar en esta actividad con sus respectivos comités y equipos de trabajo. El Comité de Currículo designa un comité organizador conformado por los directores de programas de pregrado, sus profesionales de apoyo, y un representante de la Coordinación Administrativa. El Coordinador de este Comité será el profesor Benjamín Betancourt.

El profesor Benjamín Betancourt manifiesta que el Comité del Programa de Administración de Empresas ha tratado este asunto en dos ocasiones y se han planteado algunas propuestas: 1. Que algunas reuniones se desarrollen en la sede San Fernando, 2. Hacer concurso previo entre los estudiantes para el afiche del evento, 3. Traer un conferencista que hable de las nuevas tendencias, 4. Tener apoyo presupuestal de la Facultad. 5. En el caso de las sedes regionales no se percibe aporte en lo económico.

La Vicedecana Académica convocará una reunión con los directores de sedes en el mes de agosto para

definir aspectos importantes de este Encuentro y tratar el tema económico. El Comité deberá gestionar apoyo de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario y de la Dirección de Regionalización.

- Otro evento que la Vicedecana Académica plantea al Comité de Currículo, para el segundo semestre de 2018 es el **Encuentro de Egresados de la Facultad**, sede Cali en pre y posgrado. La posible fecha es el 6 de octubre. El Comité de Currículo solicita que se trate de una jornada lúdica en la tarde con premiación de varios concursos. La Coordinadora será la profesora Gilma Sánchez con el apoyo del profesor Ramiro Cifuentes, Maritza Rengifo, Andrés Azuero y un representante de la Coordinación Administrativa. Se sugiere que aseguren la participación de los representantes de los egresados ante el Consejo de Facultad, Consejo Superior y comités de programas. Se propone acudir por apoyo a la Vicerrectoría de Bienestar Universitario y al Programa de Egresados de la Vicerrectoría Académica.

El Comité de Currículo acuerda que el Encuentro de Estudiantes sea cada dos años, y el de Egresados anual, alternando un Encuentro académico y uno lúdico.

- Se informa que el Consejo de la Facultad aprobó el Taller de preparación para la vida laboral del 13 al 18 de agosto con 45 cupos para estudiantes diurnos y 45 para nocturnos. El profesor Andrés Azuero es el encargado de la Coordinación y las inscripciones se gestionarán desde la Vicedecanatura Académica. Se enviará el link a cada director para que los programas inviten a los estudiantes de último semestre. Este taller se hará semestralmente.
- Se envió a los directores de programas el informe con los resultados de las pruebas SABER PRO presentadas por los estudiantes en el año 2017, La Vicedecana está elaborando cuadros comparativos de los resultados de años 2016 y 2017. El Consejo de Facultad hará un análisis el 12 de junio con la participación de los directores de pregrado. Hay que pensar en que estrategias desarrollar para apoyar este proceso en las sedes regionales.
- La Vicedecanatura Académica está organizando una jornada de preparación de estudiantes para presentar las pruebas SABER PRO, desde agosto 13,14,15, 16 y de allí los lunes hasta octubre. Se solicita a los directores de programas el acompañamiento a los estudiantes en la inscripción. Para esta preparación se cuenta con el apoyo voluntario de los profesores. Se harán varios simulacros con los bancos de preguntas disponibles. Se trata de un entrenamiento en el tipo de preguntas y manejo del tiempo, mas no se trata de un repaso de conocimientos, dado que las pruebas miden competencias. Se plantea que, desde el ingreso de los estudiantes a la Universidad, en cada clase los profesores deben formarlos en resolver situaciones y generar conciencia que ellos representan a la Universidad en las pruebas SABER PRO. En la próxima inducción se incluirá este tema a los admitidos a primer semestre, dada la importancia que ha cobrado en los últimos años para la ubicación laboral.

El profesor Benjamín Betancourt informa que, en Comité del Departamento de Administración y Organizaciones, se planteó que los profesores también deben concientizarse de la importancia de las pruebas.

Los directores de programas discuten sobre las buenas prácticas que se tuvieron hace más de 10 años, que se pueden recuperar para contribuir a un mejor desempeño en las pruebas SABER PRO. Por

ejemplo, que los profesores hagan los parciales con preguntas del tipo SABER PRO, se daban talleres a los profesores para construcción de preguntas, se hacía preparación a los estudiantes desde la asignatura Multitaller. Para los profesores debería ser obligatoria la asistencia a la formación en evaluación por competencias. Se comenta que los resultados de las pruebas son promediados de Cali y Sedes, por lo cual las medidas tomadas deberán también estar dirigidas a las sedes.

El profesor Henry Mosquera señala que otro aspecto a mejorar es incluir en el pensum de los programas los contenidos que mide el ICFES, y que no se tienen actualmente en Comercio Exterior, como son Álgebra Lineal, Inferencia Estadística y Producción.

La Vicedecana Académica se encargará de programar el taller para los profesores.

- La inducción a estudiantes admitidos a primer semestre en programas de pregrado será en agosto. 1,2,3, 8,9 y10.
- El curso introductorio de Matemáticas será del 9 al 16 de agosto.
- La inducción de la universidad será el 17 de agosto.
- Se informa que fueron renovados todos los registros calificados de los programas de pregrado en las sedes regionales. Todos tienen Resolución del Ministerio de Educación Nacional, MEN, excepto Contaduría en Zarzal, que no ha llegado, pero que está a la espera de la resolución.
- El próximo semestre se trabajará en la renovación del registro del programa de Comercio Exterior en la sede Pacífico y los planes de mejoramiento de las tecnologías.
- En cuanto a posgrados, se espera respuesta del MEN para la extensión del lugar de desarrollo de la Maestría en Políticas Pública a la sede Norte del Cauca y Tuluá.
- El Comité de Currículo Central aprobó la modificación curricular de la Maestría en Políticas Públicas y Maestría en Comercio Internacional. Falta la aprobación del Consejo Académico para enviarla al Ministerio de Educación.
- La Especialización en Tributaria está en la agenda del Comité de Currículo Central del 8 de junio.
- La reforma a la Especialización en Administración Pública está en revisión para posteriormente ser presentada en el Comité de Currículo de facultad y consejo de facultad para posteriormente ser enviada a la DACA. Se presentará como un programa nuevo.
- La extensión de lugar de desarrollo de la Especialización en Calidad de la Gestión y Productividad a la sede Tuluá está en espera de aprobación del MEN.
- Actualmente se está terminando el documento de extensión de lugar de desarrollo para la Especialización en Marketing a la sede Tuluá. La Vicedecana Académica solicitará a la profesora Miriam Escobar agregar la solicitud de la sede Zarzal para este mismo programa.

- Se recibió el día 6 de junio la Resolución del Ministerio para la oferta de la Maestría en Gerencia de Proyectos en Cali. Se está averiguando por qué dice solo para Cali, dado que se solicitó igualmente para Buga y Palmira.
- El documento de acreditación del programa de Comercio Exterior fue radicado en el MEN, por lo cual se espera visita el próximo semestre.
- En la Vicedecanatura Académica se tienen solicitudes para extender el lugar de desarrollo del programa de Comercio Exterior a la sede Zarzal, Yumbo y Cartago. Por tanto, se iniciará el trámite. Se espera radicar en el MEN después de la visita de pares académicos para acreditación en Cali.
- La Vicedecana Académica consulta a los directores de programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública si están de acuerdo con la extensión del lugar de desarrollo a la sede Yumbo. Los directores de programas están de acuerdo y lo consultarán con sus comités. Se solicita iniciar con la elaboración de los documentos. No obstante, el profesor Benjamín Betancourt manifiesta su preocupación por la falta de apoyo desde la dirección de regionalización y desde las sedes, para la buena marcha de los programas académicos ya existentes. Por ejemplo, se evade la responsabilidad para la dirección de trabajos de grado, procesos académicos, y coordinación de programas. En los últimos años las sedes tienen un solo profesor para coordinar varios programas. Esto recarga el trabajo en la dirección en Cali.

De acuerdo con lo anterior, se plantea que la ampliación de lugar de desarrollo debe tener condiciones orientadas a garantizar el cumplimiento de las normas en los procesos con estudiantes y profesores. En últimas el responsable de los estudiantes es el director del programa en Cali.

- Respecto a la renovación de la acreditación del programa de Contaduría Pública, se informa que está pendiente la carta del Rector al Ministerio de Educación aceptando el informe de los pares. Si al 1 de Julio el MEN no ha enviado la Resolución, es necesario renovar el registro del programa con el documento de condiciones de calidad que se utilizó para la acreditación.
- El próximo semestre debemos trabajar en la elaboración de los planes de mejoramiento y el seguimiento según la nueva Ley.
- Se presenta el proyecto de virtualización de la Especialización en Calidad de la Gestión y Productividad, que se ha definido desde la Vicerrectoría Académica, en el marco de las políticas institucionales para el mejoramiento de la calidad académica y ampliación de cobertura. Se informa que la Dirección Universitaria, considerando el Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2025 plantea la "actualización de la oferta académica de la Universidad" y en ese sentido ha seleccionado unos proyectos iniciales para que se definan en modalidad virtual, siendo seleccionado para la Facultad de Ciencias de la Administración el que corresponde a la Especialización citada (se citan comunicaciones 2018-05-25-33529-1 del despacho de la Vicerrectoría Académica y 2018-05-24-33372-1 desde la dirección de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual-DINTEV).

Al respecto se informa, que el Consejo de la Facultad, en su sesión #19 del 29 de mayo de 2018,

dio aval a la propuesta e inicia con la vinculación de la Profesora Miriam Escobar Valencia, como líder del proyecto. Así mismo, se informa al Comité de Currículo que dicho programa ya había contado con experiencias anteriores en virtualización, incluyendo inversiones previas, las cuales no fueron culminadas debido a ausencias institucionales que regulaban el proyecto (principalmente relacionadas con el Estatuto de Propiedad Intelectual).

Se auguran éxitos sobre el proceso y se seguirá informando en el ámbito de este Comité, su avance (para el cierre del primer semestre del 2018, se espera tener diseñadas en ambientes virtuales, las primeras dos asignaturas de la Especialización).

- Para finalizar, la Vicedecana Académica hace una lista de chequeo de las actividades para el segundo semestre según el plan de trabajo del año 2018. Se trabajará en:
 - La Especialización en Revisoría Fiscal.
 - Maestría en Administración Pública, y Especialización en Gerencia Pública.
 - Maestría en Finanzas, y reforma de la Especialización a un año.
 - Continuar con el trámite de creación de los pregrados en Administración Pública y Finanzas y Banca.
 - Continuar con el Doctorado en Gobierno y Gestión Pública.
 - Trámite de ampliación del lugar de desarrollo de la Maestría en Comercio Internacional a la sede Pacífico. En este punto, el profesor Henry Mosquera informa que recibió solicitud de extender la Maestría en Comercio Internacional a la Universidad de Nariño.
 - Extensión de la Maestría en Administración en convenio con el Colegio Mayor del Cauca.
 - Llevar dos posgrados de la FCA a la ciudad de Bogotá (Maestría en Calidad y Maestría en Políticas Públicas).
 - Se iniciará con los registros calificados de las tecnologías.
 - Se continuará con la formación de los profesores según las necesidades detectadas.
 - Se continuará con la evaluación docente on line.
 - Revisar el plan de mejoramiento a 3 años que de EQUAA al otorgar la acreditación internacional.

3. Varios

- El profesor Andrés Ramiro Azuero informa que el Comité de la Maestría en Ciencias de la Organización decidió detener la acreditación del programa debido que hace varios semestres no tienen nuevas cohortes, ni graduados. La autoevaluación se utilizará para la renovación del registro y se iniciará una reforma para la integración con el Doctorado. El Comité de Currículo respalda por unanimidad la decisión del Comité del Programa.

Se plantea que el Comité del Programa de Maestría en Ciencias de la Organización debe analizar el documento recogido en las discusiones del Doctorado. Se propone tener en cuenta el modelo Español, en el cual se inicia con Maestría científica y el que desea continuar con Doctorado elabora tesis. La Vicedecana Académica incluirá este tema en el plan de trabajo.

- La Coordinadora del Área Académica manifiesta que están abiertas las inscripciones para la Representación de los directores de programas ante el Consejo Académico, del 18 al 22 de junio en la Secretaría General.

- La profesora Miriam Escobar se despide del Comité de Currículo y agradece todo el apoyo y colaboración recibidos durante su gestión como Directora de los Posgrados en Calidad y Marketing. El Comité agradece los valiosos aportes de la profesora y desea éxitos en sus nuevas actividades.
- La Vicedecana Académica informa que se solicitó extensión de las admisiones a posgrado para el semestre agosto diciembre de 2018. Estamos pendientes que el Consejo Académico lo apruebe el día de hoy. Se solicita a los directores de programa volver a impulsar las llamas telefónicas a los interesados.

Siendo las 12:00 m termina el Comité.

Tareas

	Tarea	Responsable	Fecha
1	Convocar una reunión con los directores de sedes en el mes de agosto para definir aspectos importantes de este Encuentro y tratar el tema económico.	Vicedecana Académica	
2	Programar el taller para los profesores en elaboración de preguntas tipo SABER PRO	Vicedecana Académica	
3	Solicitar a la profesora Miriam Escobar incluir en el documento la extensión del lugar de desarrollo de la Especialización en Marketing a la sede Zarzal	Vicedecana Académica	
4	Iniciar con la elaboración de los documentos para la extensión del lugar de desarrollo a las sede Yumbo.	directores de programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública	

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales, Coordinadora Académica			Aprobó	Nombre: Mónica García, Vicedecana Académica
	Firma:				Firma: